



Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Licitación Pública Estatal LPE-SA-ST-0146-11/2025, relativa a la Adquisición de bienes para el equipamiento y reactivación de servicios en establecimientos de alimentos y bebidas en dos playas de Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca, solicitada por la Secretaría de Turismo.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las once horas del día dos de diciembre del año dos mil veinticinco, en la sala de juntas del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales, sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo km 11.3, Municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas; se encuentran presentes, las ciudadanas, Leydy Cristina Hernández Pimentel, Jefa de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Crisma Vianey López Benítez, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así como, los ciudadanos, Feliciano Cruz Martínez, Director Administrativo y Miguel Gutiérrez Teáhulos, Director de Planeación y Desarrollo Turístico ambos de la Secretaría de Turismo.

La C. Leydy Cristina Hernández Pimentel, da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Promotora de Eventos y Banquetes Eleni, S.A. de C.V.
2. Abastecedora Comercial El Tribal, S.A. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnico - económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que los licitantes: Promotora de Eventos y Banquetes Eleni, S.A. de C.V. y Abastecedora Comercial El Tribal, S.A. de C.V., cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; así mismo, se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que los sobres contengan dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

Nombre de los licitantes	Lotes Ofertados	Oferta presentada Impuesto al Valor Agregado incluido
Promotora de Eventos y Banquetes Eleni, S.A. de C.V.	1 y 2	\$5,465,548.80
Abastecedora Comercial El Tribal, S.A. de C.V.	1 y 2	\$5,462,208.00

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 punto 4. de las bases del presente concurso, los licitantes designan a la ciudadana Susana Langrulen Aguilar, representante del licitante Abastecedora Comercial El Tribal, S.A. de C.V., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo, se le notifica a los



**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”  
participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 19 de diciembre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las once horas con veinticinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
Lic. Leydy Cristina Hernández Pimentel Jefa de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Lic. Feliciano Cruz Martínez Director Administrativo de la Secretaría de Turismo.	
Ing. Miguel Gutiérrez Teáhulos Director de Planeación y Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo.	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
Lic. Crisma Vianey López Benítez Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	

Por los licitantes

Nombre	Firma
C. Julio César Aguilera Yerena Promotora de Eventos y Banquetes Eleni, S.A. de C.V.	
C. Susana Langruen Aguilar Abastecedora Comercial El Tribal, S.A. de C.V.	